

VI. Contextualización de los ProDES y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 3.3

La contextualización toma como referente inicio el proceso de autoevaluación institucional en el que se analiza la evolución de los indicadores, el cumplimiento de metas, el avance en la ejecución de los proyectos y el impacto que están generando en el cumplimiento de los objetivos de aseguramiento y mejora de la calidad institucional, este ámbito de análisis institucional fue el marco propicio para que las áreas que coordinan los proyectos de atención a las necesidades comunes de las DES y el de Gestión Institucional expusieran los avances, obstáculos y el grado de eficacia de las políticas y estrategias establecidas.

El desglose de las actividades permitió observar que el proyecto Apoyo Académico diseñado para atender de manera integral las necesidades de las DES en los componentes: a) de desarrollo de la cultura del autocuidado, b) el desarrollo de acervos (libros, revistas y bases de datos) para estudiantes y profesores de los diferentes PE, como aquellos requeridos los CA para la investigación, y c) las necesidades de infraestructura de cómputo y periféricos de las áreas de docencia, mostró avances sustanciales e impactó en la mejora de la competitividad académica al atender criterios de evaluación y recomendaciones de los CIEES y de organismos acreditadores. En el componente de desarrollo de la cultura del autocuidado coordinado por el programa de Universidad Saludable se evidenció el resultado de los estudios, ferias de la salud y seguimiento a sectores específicos de la población estudiantil con mayor riesgo de salud, en la mejora paulatina de hábitos de autocuidado (alimentación, tabaquismo, práctica del deporte y uso del condón), pero también asociadas a la mejora en el desempeño académico; en el componente de acervos se mostró el desarrollo por áreas del conocimiento, la cobertura universal del programa de formación de usuarios de sistemas de información, los avances de la biblioteca virtual, las bases de datos disponibles y las oportunidades de integración a una megabiblioteca virtual en el marco de los proyectos desarrollados por las universidades miembros del CUMEX; en cómputo académico se informó de la compra de la paquetería especializada solicitada por las academias, CA y PE con recursos del fondo de Innovación Tecnológica, así como la disminución en la tasa de obsolescencia del equipo de cómputo con la adquisición de equipos y estaciones de trabajo con recursos del PIFI 3.2. Del proyecto de Gestión Institucional los componentes centrales son la cobertura en capacitación para la gestión y la planeación del cuerpo directivo (directores, subdirectores, jefes de departamento académico y coordinadores de PE); la certificación de procesos estratégicos de gestión conforme a la Norma ISO 9001: 2000 y el tercer componente la actualización normativa. El informe destaca el cumplimiento pleno de las metas establecidas en la planeación para los componentes de capacitación directiva y certificación de procesos estratégicos de gestión, sin embargo también resultó claro que las estrategias para la actualización normativa fueron inadecuadas e insuficientes, que la creación de un foro electrónico de discusión no permitió resolver las divergencias y que los anteproyectos no alcanzaron los consensos para su aprobación, y que la segunda prueba de autonomía del SII2 presentó inconsistencia en el subsistema de control escolar; finalmente el informe del proyecto de infraestructura destacó los avances de las obras autorizadas y en proceso, que estarán en condiciones de aprovechamiento hasta el 2007.

En un segundo momento que se extendió a lo largo de tres meses, periodo en el que las DES y las áreas centrales replanteaban sus necesidades y estrategias en el marco de los resultados obtenidos, los coordinadores de los proyectos de gestión realizaron consultas directas con los responsables de las DES de los PE de los CA y de las academias, se consultó el estudio de aprovechamiento de la infraestructura física y académica y el avance en el cumplimiento de estándares para cada uno de los campos disciplinarios y PE, lo que permitió refrendar el plan maestro de desarrollo de acervos con la solicitud de mayores recursos para las áreas en que el costo por volumen es mayor, también se atendió la solicitud de mejorar la seguridad en el resguardo de los acervos; por su parte, en el componente de cómputo académico se atendieron

las necesidades de los laboratorios de cómputo de las DES, requerimientos del área de bibliotecas y de manera particular requerimientos específicos de las DES, en equipamiento de cómputo para laboratorios especializados y para la atención a estudiantes participando en un programa piloto de servicio social en áreas remotas; en el componente de la cultura de autocuidado se demanda se continúen con los estudios, programas y seguimiento de los estudiantes y vinculen a los CA pertinentes en los estudios de salud pública, epidemiología, sociología y educación, también se incluye la demanda de mantener bajo vigilancia y seguimiento la presencia y prevalencia del VIH entre la población universitaria. Para el proyecto de gestión la demanda fue la pronta expansión del alcance del Sistema de Gestión de Calidad a las áreas administrativas, académicas y laboratorios de las DES; que el programa de capacitación directiva sea permanente y se contemplen nuevas herramientas de planeación como el Balance Score Card, así como un programa emergente para capacitar a los funcionarios que se incorporen en la nueva administración rectoral (2006-2012) y conservar la fortaleza alcanzada en este rubro; en cuanto a la normatividad se reconoció que no se requieren más apoyos económicos, sino un esfuerzo conjunto y comprometido para generar acuerdos y aprobar las propuestas de reforma a la normatividad; pero surgió también la preocupación de atender los requerimientos de información transparente y oportuna que demanda la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información por lo que se prevé capacitación para atender esta nueva exigencia social. Sobre el SII2 se mantiene la promesa de operación plena para octubre del 2006. Finalmente, para el proyecto de infraestructura las solicitudes de las DES como todos los años, demandan el cumplimiento del Plan Maestro de Construcción, que aún cuando avanza presenta un rezado de 4000m² de espacios educativos, también las áreas de administración demandan nuevos espacios, pero por política institucional las prioridades se centran en las necesidades académicas (aulas, cubículos, laboratorios, talleres y clínicas).

En la tercera etapa ya elaborados los ProDES y ProGES se realizaron sesiones de trabajo para verificar que no se presentaran omisiones ni duplicidades en la integración de los proyectos de gestión.

En una etapa final que coincidió con la evaluación institucional de los ProDES y sus proyectos se presentó el documento ProGES y tres proyectos: Uno denominado de Apoyo Académico, con una estructura similar a la del año anterior que permite dar seguimiento y consolidar los logros alcanzados, pero con una diferente priorización de metas y acciones, el segundo de Gestión con los componentes de Capacitación Directiva y Sistema de Gestión de Calidad, así como capacitación para la transparencia y la rendición de cuentas, con dos objetivos referidos a Explotación del SII2 y Actualización Normativa sin solicitud de recursos, y el tercero de infraestructura física con cuatro edificaciones destinadas a espacios educativos, una para cada DES.

En esta sesión hubo consenso de que los proyectos ProGES recogían con claridad las demandas y necesidades de las DES, que en ellos se aseguraban las fortalezas alcanzadas y que las áreas problemáticas de Normatividad y Explotación del SII2 serían atendidas con esfuerzos institucionales; Quedando como único punto de discusión, la asignación de prioridades en las demandas de infraestructura ya que sólo tres edificios fueron contemplados en el Plan Maestro de Construcción, en tanto que el solicitado por el IADA corresponde a una nueva necesidad derivada del convenio entre la Secretaría de Educación Pública, Gobierno del Estado de estatal y municipal y la UACJ para crear el PE de música y la Orquesta Sinfónica de Ciudad Juárez. Finalmente fueron autorizadas las cuatro solicitudes otorgándoles en el proyecto de construcción la prioridad 1 a ICESA, la 2 a IIT, la 3 a ICB y la 4 a IADA.